

Un filtro contra la tala ilegal

Dos camiones que trasladaban madera obtenida de tala ilegal fueron asegurados.

- Un retén fue montado ayer por la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Poblado de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan.
- Durante la inspección de 51 vehículos de carga, se identificaron 2 unidades transportando madera como tablonés, polines y barotes, sin contar con la autorización correspondiente.
- Otra de las unidades inspeccionadas transportaba 46 barotes y 37 polines en condiciones de irregularidad.

PÁGINA 3



51

vehículos de carga fueron inspeccionados.

3

dependencias de seguridad están a cargo del filtro.



Van contra tala ilegal con un filtro carretero

BERNARDO URIBE

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), realizó el viernes un filtro carretero a la altura del Poblado de San Miguel Topilejo, en la Alcaldía Tlalpan, con el objetivo de inhibir el transporte ilegal de productos maderables y no maderables.

Durante la inspección de 51 vehículos de carga, se identificaron dos unidades que movilizaban madera, como tablones, polines y barrotes, sin contar con la autorización correspondiente.

“Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie *Pinus sp.* en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento”, indicó la Sedema.

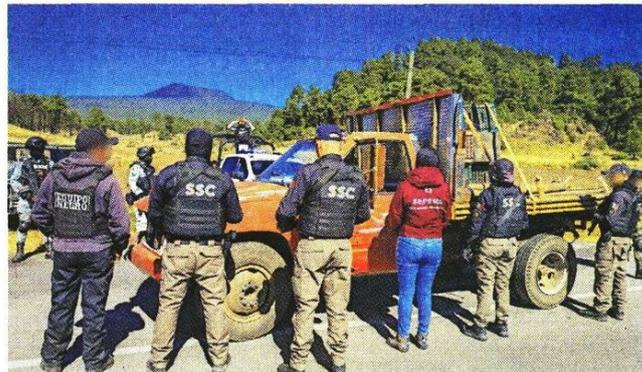
Dicho operativo fue realizado en coordinación con corporaciones de seguridad como, la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Dirección General de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

De acuerdo con la Sedema, otra de las unidades inspeccionadas transportaba a bordo un total de 46 barrotes y 37 polines también de la especie *Pinus sp.* y en condiciones similares de irregularidad, por lo que se llevó a cabo el aseguramiento del vehículo y del producto forestal.

Además, otro camión que transportaba 8.94 metros cúbicos de tierra de hoja fue sancionado con un acta administrativa por parte del personal de la Profepa, ya que se detectaron inconsistencias en la documentación presentada que impidieron demostrar la procedencia legal del material.

Secretaría del Medio Ambiente

Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie *Pinus sp.* en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento”.



La Sedema realizó un filtro carretero el viernes a la altura del Poblado de San Miguel Topilejo.



Durante el operativo fueron inspeccionados 51 unidades de carga en la Alcaldía Tlalpan.

